

ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
DELEGACIÓN REGIONAL DE GUANACASTE

Acta de Reunión número 03-2018

En la Sala de Juicio 3 de Tribunales de Justicia de Liberia, al ser las 08:15 horas del 23 de marzo 2018, los servidores Lic. Luis Eduardo Jiménez Ruiz y Lic. Allen Córdoba Chaves, Jefe y Subjefe de esta Delegación Regional, proceden a realizar reunión de **Rendición de Cuentas con Gobierno Local, Fuerzas Vivas y Comunidad en General**, estando presentes las siguientes personas y representantes:

Aileen Ocampo Fernández, Cámara de Turismo de Guanacaste
Víctor Martínez Vargas, Subdelegado Policía de Tránsito Liberia
Capitán Armando Meza de la O, Delegado Policía de Tránsito Liberia
Félix Gómez Gómez, Servicio de Vigilancia Aérea
Capitán Otto Arrieta Jiménez, Servicio de Vigilancia Aérea
Licda. Seidy Jiménez Bermúdez, Administración Regional de Liberia
Joxciony De La Cruz López, Anexión TV (periodista)
Oldemar Araya, Anexión TV (camarógrafo)

Organismo de Investigación Judicial de Liberia:

Paulina Gómez Quirós
Gioconda Vargas Mayorga
Luis miranda Cálix
David Guido Barrantes
Roberto Silva Castro
Ricardo Cabalceta Gómez

PUNTO 1:

El Lic. Allen Córdoba Chaves, inicia la reunión agradeciendo a las personas participantes por acudir al llamado de esta policía y explicando el porqué de la misma. Se refiere a la orden de la Dirección General en cuanto a que todas las sedes policiales de este Organismo deben participar y someterse a procesos de rendición de cuentas ante las

comunidades donde efectúan labores y el mandato constitucional establecido en el artículo 11, para cuyo efecto se debe convocar a los Gobiernos Locales y Fuerzas Vivas.-

PUNTO 2:

Lic. Luis Eduardo Jiménez Ruiz, Manifiesta que la dinámica de la actividad será de manera participativa, se expondrán los datos y los presentes pueden opinar o realizar consultas.

El Lic. Allen Córdoba Chaves y el Lic. Luis Eduardo Jiménez Ruiz, inician la presentación de datos en formato digital, refiriéndose a temas como incidencia criminal en la región, cantidad de denuncias ingresadas, cantidad de informes con imputado, operativos, allanamientos, entre otros. Haciendo una explicación general sobre los logros que ha tenido la Delegación en cuanto a casos resueltos (se adjunta).

Sobresale la gran cantidad de delitos de hurtos de teléfonos, se explica a los presentes que en la mayoría de casos se trata de descuidos por parte de las personas, sin embargo el OIJ debe recibir todas esas denuncias, convirtiéndose este Organismo en recuperadores de teléfonos celulares, esto conlleva un gran gasto económico en rastreos y sobre todo el tiempo que el personal debe invertir en estos casos; la mayoría de las personas se presentan en las oficinas del OIJ indicando en muchas ocasiones que se trata de un robo o asalto con tal de que se le rastree el teléfono, son enviados desde las casas celulares con indicaciones que no digan que en realidad fue que se les extravió el celular.-

PUNTO 3:

Lic. Allen Córdoba Chaves, explica que como tercer punto hemos destinado un espacio para hablar sobre algún caso policial de relevancia durante el periodo 2017, por tanto se comenta la tragedia ocurrida con los cinco jóvenes estudiantes que fueron cruelmente asesinados en el barrio La Victoria de Liberia, indica que la investigación fue policialmente bastante compleja y a la vez muy exitosa; culminando recientemente con un juicio y condena. Por la naturaleza propia de los casos no podemos dar más detalles.

Comenta además el asunto del Crimen Organizado que se está dando en la zona y en todo el país, tenemos un grupo de investigadores dedicados a estos casos.

PUNTO 4:

Lic. Luis Eduardo Jiménez Ruiz, este espacio es para escuchar comentarios y preguntas de los invitados.

Aileen Ocampo Fernández. Cámara de Turismo de Guanacaste

Comenta que a ellos como cámara de turismo de Guanacaste les han girado una alerta internacional sobre la cantidad de delitos que se dan en la zona de Liberia donde las víctimas son turistas.

Lic. Luis Eduardo Jiménez Ruiz

Los delitos más comunes en esta zona donde las víctimas son turistas son: tachas, hurtos en los hoteles, asaltos en vía pública ó asaltos en las viviendas donde residen temporalmente. Normalmente los turistas no están acostumbrados a estos delitos porque en sus países no suceden con tanta frecuencia, en ocasiones cuando ocurren estos hechos los turistas interponen denuncia únicamente para trámite de cobro de seguros y luego salen del país sin que se tenga mas contacto con ellos y no es su interés continuar con una investigación, esto evidentemente acrecenta la cantidad de denuncias ingresadas a nuestra Delegación ya que cubrimos una parte importante de zonas turísticas de Guanacaste.

Aileen Ocampo Fernández. Cámara de Turismo de Guanacaste

Consulta sobre el turismo criminal en la zona.

Lic. Allen Córdoba Chaves

El delito más común que normalmente comete un turista en nuestra zona es el delito sexual a menores, sobre todo en zonas como playas del Coco y otros sitios turísticos que son promocionados como destinos sexuales en páginas de internet; sin embargo, se percibe que ha disminuido considerablemente en los últimos años a raíz de las nuevas legislaciones que castigan con mas rigor este tipo de delitos.

Capitán Otto Arrieta Jiménez. Servicio de Vigilancia Aérea

Comenta la problemática del país en cuanto al crecimiento de la criminalidad, a tal punto que nos están comparando con países como México y Colombia. Además, le llama la

atención que países como Nicaragua estén logrando bajar esta incidencia.

La consulta sería, si se ha logrado analizar como policía el porqué de este fenómeno en nuestro país.

Lic. Luis Eduardo Jiménez Ruiz

Sin duda alguna ya no somos la Costa Rica que éramos hace algunos años, el narcotráfico y el crimen organizado ha invadido por completo nuestra nación, estos grupos organizados compiten por territorios eliminándose entre ellos, lo que llamamos ajusticiamiento, donde personas conocidas como "gatilleros" simplemente disparan contra personas sin tomar en cuenta que en ocasiones mueren inocentes, esta gente actúa sin testigos, y si los hubiera no colaboran con la policía por temor. La cantidad de homicidios en Costa Rica, actualmente es de un 12% por cada 100 mil habitantes.

A pesar de que estamos muy por encima de países como Nicaragua y Panamá aún nos mantenemos por debajo de Honduras, Guatemala y El salvador.

En Nicaragua la droga no se queda, solo se transporta, por el contrario en Costa Rica, si se almacena y es administrada por cárteles Colombianos y Mexicanos.

La manera que utiliza la policía para abordar estos casos, es a través de investigaciones bajo la calificación de crimen organizado, sin embargo, este tipo de investigaciones llevan un año y hasta más tiempo por la modalidad del delito, ya que conforme pasa el tiempo se van descubriendo más personas ligadas al caso y salen a la luz otros delitos accesorios.

Indiscutiblemente es una problemática que va en crecimiento y fuimos advertidos por policías internacionales que esto pasaría en Costa Rica.

Se invita al público presente y colaboradores de la oficina a tomar un refrigerio.

LUIS EDUARDO
JIMENEZ RUIZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
LUIS EDUARDO JIMENEZ
RUIZ (FIRMA)
Fecha: 2018.03.28 10:54:46
-06'00'

23/03/2018

ASISTENCIA RENDICIÓN DE CUENTAS, FUERZAS VIVAS, GOBIERNOS
LOCALES Y COMUNIDAD

- 1- Aileen Ocampo Fernández CATURGUA presidente@caturgua.com
- 2- Victor Mantiver Vargas Trujillo sud. delegado. Tránsito
- 3- Armando Mesa Delgado Delegado Tránsito Liberia
- 4- Felix Gomez Gomez Vigilancia Aerea
- 5- Otto Arriola Jimenez Vigilancia Aerea - AIDOR.
- 6- Gerardo Vargas Mayorga OITJ Liberia
- 7- Luis Miranda Catix OITJ Liberia
- 8- David G. B. Barrantes OITJ Liberia
- 9- ~~ROBERTO~~ SILVACASTRO OITJ. Liberia
- 10- Seidy Jimenez B Adm. Liberia
- 11- Ricard. C. Antón Gómez OITJ Liberia
- 12- Joxioni De la Cruz López Joxi012@hotmail.com Canal 36
- 13- Ulde mar Araya
- 14- Paulina Gomez Quirós OITJ. Canal 36 Comarogrató.